

## **PRESCRIPCIONES Y BASES PARA LA ADECUACIÓN AMBIENTAL DE UN TRAMO DEL RÍO LLOBREGAT**

### **Proyecto: AQUIFER**

**SOE4/P1/E1045 – Instrumentos innovadores para la gestión integrada de las aguas subterráneas en un contexto de escasez creciente de recursos hídricos.**

Proyecto aprobado en la cuarta convocatoria del programa INTERREG SUDOE (financiado en un 75% por fondos FEDER).

### **1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

La Comunitat d'Usuaris d'Aigües de la Vall Baixa i Delta del Llobregat (en adelante, y por su abreviatura, CUADLL) es una de las entidades beneficiarias del proyecto **SOE4/P1/E1045 – AQUIFER - Instrumentos innovadores para la gestión integrada de las aguas subterráneas en un contexto de escasez creciente de recursos hídricos.**

Las aguas subterráneas constituyen un elemento esencial del ciclo hidrológico. La comunidad científica establece que se requiere una mejora del conocimiento de los acuíferos, la implementación de redes de monitorización fiables y la implicación de la administración hidráulica y los usuarios en la gestión sostenible de los acuíferos.

El objetivo principal de AQUIFER es capitalizar, testar, difundir y transferir prácticas innovadoras de preservación, monitorización y gestión integrada de acuíferos que sean de ayuda a la hora de la toma de decisiones de la gestión de los recursos hídricos subterráneos, mejorar la transferencia tecnológica a los agentes locales y crear nuevas sinergias y desarrollar herramientas comunes en un contexto de escasez de recursos hídricos y amenazas medioambientales.

Este proyecto mejorará la cooperación y la transferencia de tecnología entre universidades, centros de investigación y el tejido empresarial, fomentando sinergias y desarrollo de nuevos productos y servicios. En AQUIFER los usuarios están presentes como beneficiarios, organismos de investigación y administración que proporcionan la base de conocimiento necesaria. El nexo con clúster de empresas en materia de agua supone la necesaria implicación del sector privado.

Por ello, en AQUIFER es fundamental la cooperación transnacional. Se han seleccionado cuatro casos de estudio piloto: acuíferos del Campo de Cartagena-Mar Menor (Murcia, ES), Aluvial del Llobregat (Cataluña, ES), cuenca del Adour-Garona (FR), Tajo (PT).

El principal elemento innovador de AQUIFER es la consideración de la problemática en su globalidad: experimentación de herramientas de gestión sobre los componentes cantidad y calidad del agua: gestión de la recarga, red de seguimiento y modelización hidrológica, especialmente. Asimismo, detectar, probar e implementar innovaciones gracias a los 3 clústeres del agua vinculados a una red de actores y startups en el sector

del agua y la creación de una herramienta de apoyo a la toma de decisión para difundir las buenas prácticas mediante la creación de un sitio web permanente y gratuito destinado a todos los actores del agua.

El partenariado del proyecto está compuesto por nueve entidades beneficiarias de España, Francia y Portugal. La CUADLL es una de las entidades beneficiarias, centrandose su estudio piloto en el acuífero aluvial del Llobregat.

El proyecto AQUIFER fue aprobado, con fecha 21 de octubre de 2020, por el Comité de Programación. El Acuerdo de Concesión de ayuda FEDER fue suscrito por el beneficiario principal del proyecto (Instituto Geológico y Minero de España – IGME) y la Autoridad de Gestión del Programa de Cooperación Territorial Interreg Sudoe, con fecha 3 de diciembre de 2020.

## **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

Ejecución del proyecto de adecuación ambiental de un tramo del Llobregat. Término municipal de Molins de Rei. Se adjunta como anejo el proyecto donde consta su descripción, planos, presupuesto asociado de ejecución y prescripciones técnicas.

La obra consiste en una captación directa al río con una pequeña fundamentación y un elemento regulador de caudal. Aguas abajo se sitúan tres balsas para la decantación e infiltración de agua del río hacia el acuífero del valle Bajo del Llobregat.

## **3. PRESUPUESTO:**

Presupuesto ejecución material:	89.359,49 euros
Gastos generales (13%):	11.616,73 euros
Beneficio industrial (6%):	5.361,79 euros
Subtotal:	106.337,79 euros
IVA 21%	22.330,93 euros
Presupuesto ejecución por contrato:	128.668,73 euros

## **4. PLAZO DE EJECUCIÓN**

De acuerdo con la memoria adjunta el plazo de ejecución es de 12 semanas

## **5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Las propuestas con las ofertas, para su valoración, podrán ser presentadas vía correo electrónico a la dirección [info@cuadll.org](mailto:info@cuadll.org)

La fecha límite de presentación es el 7 de mayo de 2021 a las 14:00 horas.

## **6. CRITERIOS VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Una vez recibidas las propuestas con las ofertas, y éstas sean valoradas, será elegida como único criterio de valoración, la propuesta más ventajosa económicamente.

El Prat de Llobregat, 20 de abril de 2021

Datos contacto CUADLL:

- Domicilio: Carrer Pau Casals, 14 – 16 – 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona)
- Teléfono: 93.379.32.16
- Correo electrónico: [info@cuadll.org](mailto:info@cuadll.org)

Persona de contacto: Enric Queralt, Director Técnico CUADLL [equeralt@cuadll.org](mailto:equeralt@cuadll.org)